

Preguntas frecuentes

Recordatorio de Aspectos generales sobre Banderas Azules

¿Qué son las Banderas Azules (BA)?

Son un distintivo o galardón que otorga la Fundación Europea de Educación Ambiental (FEE) a playas y puertos, desde hace más de 30 años (1987). Se concede en casi 50 países a aquellos municipios que lo solicitan (porque tiene un carácter voluntario) y cumplen con una serie de **criterios agrupados en 4 bloques**:

- Información y Educación Ambiental
- Calidad del Agua
- Gestión Ambiental
- Seguridad y Accesibilidad.

¿Desde cuándo existe este Programa?- El programa **Bandera Azul** tiene 30 años de historia y es una iniciativa original, anterior (1985) y **precursora de los actuales sistemas de certificación ambiental y ecoetiquetado**, que engloba simultáneamente elementos de un galardón ambiental y una ecoetiqueta, de un instrumento de marketing social de una causa justa y de un sistema de certificación de la gestión ambiental.

¿Cómo es el proceso de presentación?- Los **municipios y puertos españoles** presentan su candidatura **de forma voluntaria** y son evaluados por un **Jurado Nacional** en el que participan representantes de las Comunidades Autónomas litorales, representantes de Ministerios y expertos de Universidades y otras organizaciones. Las Banderas Azules se ratifican posteriormente en un **Jurado Internacional**, compuesto por representantes de la FEE, OMT, UNEP y UICN, entre otros. Todas las playas y puertos con Bandera Azul se auditan al menos una vez al año.

¿Quién realiza las inspecciones o auditorías anuales a las playas y puertos?-Las realizan los técnicos de **ADEAC** (Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor), que es una **asociación sin ánimo de lucro, independiente** del Ministerio de Medio Ambiente o cualquier otro organismo estatal, cofundadora en el año 1982 de la Fundación Europea de Educación Ambiental (FEE), de la que forma parte, junto con otras 74 organizaciones en 64 países.

¿Cuándo se realizan esas inspecciones/auditorías?- En los meses de verano, generalmente entre los meses de julio-agosto de cada año.

¿En qué posición estamos en España?- Ocupamos ya la segunda posición tras la Comunidad Valenciana. A nosotros nos siguen comunidades como Cataluña, Galicia, etc... Estos últimos años ya hemos escalado varias posiciones. España por su lado, lidera el ranking mundial en lo que a número de Banderas Azules se refiere.

Para nosotros no sólo es un reclamo turístico (dado que es un galardón internacional muy reconocido por los turistas), sino que traslada **CONFIANZA Y SEGURIDAD** a nuestros destinos de playa y puertos deportivos. Es una *distinción y un reconocimiento* a la **CALIDAD que ofrece nuestro Litoral andaluz!!**